

El Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca convocan al

Certamen Estatal de Dibujo

para conmemorar el Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca

OBJETIVO: Impulsar la creatividad en la comunidad estudiantil para fomentar la cultura de respeto a la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, y el valor que representan las instituciones, para la convivencia, respeto y tolerancia en nuestra sociedad.

BASES DEL CERTAMEN

PRIMERA. DE LOS PARTICIPANTES

Podrán participar niñas, niños y adolescentes de 6 a 12 años cumplidos, que se encuentren inscritos en alguna escuela primaria del estado de Oaxaca.

SEGUNDA. DEL TEMA PARA DIBUJAR

El dibujo de las niñas, niños y adolescentes que participen deberá plasmar cuál es la importancia de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca para asegurar la convivencia pacífica y armónica en nuestras comunidades.

TERCERA. DE LOS REQUISITOS DEL DIBUJO

- 1.-El dibujo debe ser realizado exclusivamente por la niña, El dibujo debe ser realizado exclusivamente por la niña, niño o adolescente, sin ayuda de alguien más y fomentando la originalidad.
- 2.-Puedes usar acuarelas, crayones, óleo, lápices de color, gises, plumones o pinceles en papel bond, cartulina, cascarón o carboncillo.
- 3.-Deberás incluir en la parte del revés de tu dibujo o pintura, una pequeña explicación de la obra.
- 4.-El dibujo deberá ser enviado junto con la ficha de registro en formato PDF y la autorización de tu mamá, papá o tutor.

CUARTA. DE LAS INSCRIPCIONES

- 1.-El dibujo deberá ser mandado en buena calidad de imagen (formato JPG o PNG) para poderlo apreciar.
- 2.-Deberás mandar tu pintura o dibujo al correo electrónico: ieepocomunicacion@ieepo.gob.mx
- 3.-En respuesta a tu envío recibirás una confirmación por la misma vía (correo electrónico), en cuanto sea recibido por nosotros.
- 4.-En caso de resultar el dibujo o pintura ganador, deberás entregar el original en físico.
- 5.-Los dibujos o pinturas serán recibidos del 11 de abril de 2022 al 30 de junio de 2022.

QUINTA. DE LOS RECONOCIMIENTOS

A los tres mejores dibujos de las y los alumnos inscritos en alguna Escuela Primaria del Estado, se les entregarán los siguientes reconocimientos por categoría:

- Categoría A:** Alumnos inscritos en alguna primaria de Oaxaca de 1o y 2o.
Categoría B: Alumnos inscritos en alguna primaria de Oaxaca de 3o y 4o.
Categoría C: Alumnos inscritos en alguna primaria de Oaxaca de 5o y 6o.

Reconocimientos por cada una de las categorías:

- **Primer lugar:** Tableta
- **Segundo lugar:** Bicicleta
- **Tercer lugar:** Dotación de libros

SEXTA. DEL JURADO CALIFICADOR Y ASPECTOS POR CALIFICAR

El Jurado Calificador estará conformado por personas especialistas en artes y educación, quienes serán los encargados de llevar a cabo la selección de los tres dibujos ganadores por categoría.

Los criterios a considerar por el Jurado Calificador para determinar los tres dibujos ganadores son:

- 1.-Originalidad y creatividad;
- 2.-Coherencia del contenido;
- 3.-Apego al tema de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca;
- 4.-Sensibilidad en el desarrollo del tema;
- 5.-El dibujo enviado debe ser acorde con la edad de la persona participante, y
- 6.-Otros criterios que decidan las personas del jurado.

El Jurado Calificador tendrá la facultad de descalificar cualquier obra que no cumpla con los requisitos mencionados.

El Jurado Calificador podrá declarar desierta la categoría en caso de considerarlo pertinente, cuando las obras no cumplan con los criterios establecidos en la convocatoria o cuando se detecte algún plagio en las obras participantes.

El panel se reservará el derecho de otorgar menciones honoríficas y otros reconocimientos.

OCTAVA. DE LOS RESULTADOS

Los resultados del certamen se darán a conocer a través de las redes sociales oficiales del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca, a partir del 18 de julio de 2021.

A partir de esa fecha, el proceso para la entrega de los reconocimientos será oportunamente comunicado a los padres, madres o tutores de las y los autores de los dibujos seleccionados.

PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

El Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca informa que todos los datos personales estarán protegidos, incorporados y tratados en estricto apego a las medidas de seguridad pertinentes, de conformidad con la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como lo dispuesto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Oaxaca y Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca.

Si tienes interés de consultar el Aviso de Privacidad Integral, consulta la siguiente liga:

<https://transparencia.ieepo.gob.mx/A.P/DCS/AP-CONCURSO-DIBUJO-2022.docx>

Los derechos patrimoniales de autor de los dibujos participantes en el presente certamen serán cedidos al IEEPO, por lo cual no serán devueltos a las personas autoras. Lo anterior implica que podrán ser digitalizadas para publicaciones, dando el crédito correspondiente a las personas autoras.

INFORMACIÓN PARA MAMÁS, PAPÁS, TUTORAS O TUTORES

Los derechos morales de las obras concursantes seguirán siendo de las y los autores. Sin embargo, al realizar el envío del dibujo para participar en el certamen, aceptan tácitamente la cesión de derechos patrimoniales a las instituciones convocantes para reproducirlos total o parcialmente, sin fines de lucro, por aquellos medios que juzguen pertinentes para la promoción e investigación del cuidado a la salud personal y pública.

En tal caso, las instituciones que convocan se obligan a otorgar el debido crédito a las y los autores y a citar como fuente el Certamen de Dibujo Para Conmemorar el Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

DATOS DE INTERES

- a) Sólo recibiremos un trabajo por participante.
- b) No devolveremos los trabajos originales.
- c) La inscripción y participación en el certamen implica que aceptas las reglas aquí fijadas.
- d) Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos conjuntamente por el Jurado Calificador.
- e) No se aceptarán trabajos que se hayan presentado en otros certámenes. De ser el caso, serán descalificados.

INFORMES. TELÉFONO 800 4 33 76 15